



Alcaldía Municipal
Ibagué

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



15 JUN 2017

CIRCULAR 000183

Para: Rectores, Coordinadores, Administrativos y Administradores
SIMAT

De: Secretaria de Educación Municipal

Asunto: Diligenciamiento Total de Información Plataforma SIMPADE

Apreciados Funcionarios: En atención a las directrices impartidas por el Ministerio de Educación Nacional con respecto al manejo y alimentación de la plataforma SIMPADE, nos permitimos informarle que todos los estudiantes que se encuentren activos en las Instituciones Educativas deberán estar con la información completa y actualizada para el día 28/06/2017; por cuanto a la fecha revisando el archivo del reporte general enviado por el Ministerio de Educación Nacional se logró establecer que hemos avanzado muy lentamente en esta tarea, y concluimos lo siguiente:

El Formulario 1 solo 26 instituciones educativas diligenciaron la información SIMPADE con un total de 2085 alumnos.

El Formulario 3 solo 40 Instituciones Educativas actualizó información.

El formulario F4 un total de 22 Instituciones Educativas diligenció el formulario.

El Formulario F5 solo 3 dieron cumplimiento.

Por tal motivo se les solicita ponerse al día para dar cumplimiento con todo lo referente a este proceso el cual es competencia no solo de los administrativos sino también de los rectores y coordinadores.

Recordemos la importancia del trabajo en equipo.

Cordialmente,


LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ

Aprobó:
Proyectó:
Revisó:

JAVIER GUZMÁN / Dir. Cobertura
HILDA PINEDO / Contratista - Auditora
NOHORA BELLO / Dirección de Cobertura / Permanencia